

La Floresta, 4 de mayo de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 115/2023

ACTA N° 010/2023

VISTO: la necesidad de realizar el ploteo de los vidrios del local del Municipio, para mejorar las condiciones de trabajo.

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 010/23 de fecha 4 de mayo de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 32.000 más IVA (pesos uruguayos treinta y dos mil) a la empresa Roberto Impresos, RUT 110164560010 , por concepto de ploteo de los vidrios de la fachada principal del local del Municipio.
2. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo local y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Nancy Pórr
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Bixelli
004/23



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta